

Fecha: 09-02-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Cartas
Título: **Cartas: Conaf y fuego en parque I**

Pág.: 9
Cm2: 116,5
VPE: \$ 127.685

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: No Definida

Hitos importantes para destacar a Puerto Montt han sido sus logros deportivos en diferentes artes bajo el tenaz esfuerzo y constancia de sus dirigentes, atletas de diferentes disciplinas, competidores de todas las categorías y edades que fomentan la práctica y el cumplimiento de objetivos de superación para posicionar a su ciudad en el pódium de triunfadores. Artistas, pintores, escritores, poetas, políticos, docentes, periodistas y un sin número de profesionales han contribuido en el tiempo a la prosperidad y honrar a Puerto Montt para ser una ciudad con esplendor.

Hoy, entre los puertomontinos radicados en Temuco debo mencionar a quienes destacan en sus ámbitos: Alejandro Proeschle, alto ejecutivo bancario. Liceano y descendiente de futbolistas amateur; Sergio Gallegos, académico de la Ufro, ex San Javier y esmeraldino; Denys Smith, dirigente del básquetbol formativo y familia de calle Serran; Óscar Navarro, industrial y seleccionado en Puerto Montt de los 70, llegando a ser capitán de Green Cross y Deportes Temuco.

Marcos Vera Oyarzo

Conaf y fuego en parque I

● Pésimo ejemplo para la ciudadanía y para el resto del mundo el hecho de que un “clan” de influencers naciona-

les prácticamente hayan quedado sin sanción al haber incluido en su programa televisivo la realización de una fogata en medio de un parque nacional. Pero más impresentable es aún la actitud de Conaf, quien denunció lo acontecido y no se hizo parte de la querella como debió haber sido, quedando la impresión de que llegó a acuerdo con los personajes involucrados y el canal de televisión patrocinante.

El fallo judicial resulta un teatro del absurdo para un país que se incendia trágicamente casi todos los veranos o que ve como un turista israelí incendió el Parque Nacional Torres del Paine, queriendo eliminar papeles higiénicos usados y que también queda sin sanción. Ahora hasta Forestín quedó marcando ocupado y exigiendo explicaciones por lo sucedido.

Así como vamos, pronto se filmará la cocción del asado de cordero para el récord Guinness en alguna de las bases militares antárticas y bien gracias. Estamos nivelando para atrás y cediendo a poderes económicos, mas así difícilmente se podrá educar a generaciones venideras, porque “el que rompe, ni siquiera paga”, presenta a su apoderado y listo.

Mal precedente que muy pronto será usado en otros tribunales. He ahí mis descargos, su señoría.

Gastón Ojeda A.